



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
Secretaría General

**Área:** Secretaría General.

**Expediente:** Elecciones Autonómicas 2 de diciembre 2018

**Asunto:** Invitación a reunión Representantes acreditados ante la Junta Electoral de Zona de Vélez-Málaga sobre distribución de los espacios disponibles para la colocación de carteles, pancartas y banderolas.

Por la presente, le comunico que por la **Junta Electoral de Zona de Vélez-Málaga**, se han asignado los siguientes porcentajes en **la distribución de los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas** en las elecciones autonómicas a celebrar el día 2 de diciembre de 2018:

- Partido Popular ..... 28,32%;
- PSOE ..... 30,11%.
- PODEMOS..... 15,11%.
- CIUDADANOS..... 11,77%.
- IUCLVLOS VERDES-CA ... 7 %
- UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA .... 2,63%.
- Partido Animalista ..... 1,61%
- Resto de los Partidos que lo soliciten .... .. 4%. (divididos entre todos ellos).

A tal efecto, le convoco a reunión para el próximo día **15 de noviembre de 2018, a las 10,30 horas**, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, primera planta de la Casa Consistorial, sita en C/ Carmen de esta localidad, para el reparto de los citados espacios. Así mismo le significo que podrán presentar en ese momento sus peticiones/propuestas.

Mediante Decreto de la Alcaldía nº 2316/2018, de fecha 17 de octubre, se determinaron los lugares para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas.

**Nerja, a 12 de noviembre de 2018**  
**LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,**